

contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 46, de 16 de abril de 1986, la publica íntegramente.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos a partir de dichos edictos.

Albacete, 18 de abril de 1986.—El Presidente.—7.427-E (30978).

12391 RESOLUCION de 18 de abril de 1986, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Matrona.

Plazas a cubrir: Una de Matrona, dotada con los emolumentos correspondientes al índice o grupo B.

Procedimiento de selección: A través de oposición libre.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 46, de 16 de abril de 1986, la publica íntegramente.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos a partir de dichos edictos.

Albacete, 18 de abril de 1986.—El Presidente.—7.428-E (30979).

2392 RESOLUCION de 18 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Cangas de Onís, por la que se rectifica error en la convocatoria que se cita.

Advertido error en el anuncio remitido por este Ayuntamiento, para su publicación, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de fecha 4 de marzo de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 8213, donde dice: «... mediante el procedimiento de selección de concurso-oposición restringido ...», debe decir: «... mediante el procedimiento de selección de concurso-oposición público ...».

En consecuencia se concede nuevo plazo de presentación de instancias, de veinte días naturales, a partir de la publicación de la presente corrección de errores.

Cangas de Onís, 18 de abril de 1986.—El Alcalde.—7.559-E (1767).

2393 RESOLUCION de 18 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, de varias plazas de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 46, de fecha 17 de abril de 1986, publica las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas de este excelentísimo Ayuntamiento:

Una plaza de Encargado general de Brigadas, índice de proporcionalidad, 6; coeficiente, 2,9; mediante concurso-oposición. Derechos de examen, 1.500 pesetas.

Dos plazas de Médico, índice de proporcionalidad, 10; coeficiente, 5; mediante concurso-oposición. Derechos de examen, 3.000 pesetas.

Dos plazas de Aparejador municipal, índice de proporcionalidad, 8; coeficiente, 3,6; mediante concurso-oposición. Derechos de examen, 2.500 pesetas.

Una plaza de Arquitecto, índice de proporcionalidad, 10; coeficiente, 5; mediante concurso-oposición. Derechos de examen, 400 pesetas.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al más señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente en el que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Castellón de la Plana, 18 de abril de 1986.—El Alcalde.—7.538-E (468).

12394 RESOLUCION de 18 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Lloret de Mar, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión del 19 de febrero de 1986, aprobó las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativo de Administración General, seis plazas de Policía municipal y una plaza de Técnico Auxiliar Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 46, de fecha 15 de abril de 1986, se insertó el edicto con las bases para la provisión de las plazas anteriormente señaladas. El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo, los sucesivos anuncios de la misma se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lloret de Mar, 18 de abril de 1986.—El Alcalde, Josep Sala i Montero.—7.342-E (30590).

12395 RESOLUCION de 18 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Manresa, referente a la convocatoria para proveer plazas del grupo de Administración General.

Se convocan pruebas selectivas para la provisión, en la condición de funcionarios de carrera, de plazas del grupo de Administración General, vacantes en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta pública de empleo aprobada para el año 1986.

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 87, del día 11 de abril de 1986, y la base séptima ha experimentado rectificación, por acuerdo plenario de fecha 28 de febrero de 1986.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Manresa, 18 de abril de 1986.—El Alcalde accidental, Carles Canongia i Girona.—7.482-E (31398).

12396 RESOLUCION de 18 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Montcada y Reixac, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.

El Pleno del Ayuntamiento de Montcada y Reixac, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 1986, aprobó la convocatoria y bases para cubrir cinco plazas de Auxiliares de Administración General, mediante concurso-oposición, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia», de 8 de abril de 1986, y de acuerdo con el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de inserción de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Montcada y Reixac, 18 de abril de 1986.—El Alcalde.—7.316-E (30309).

12397 RESOLUCION de 18 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Montcada y Reixac, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Celador.

El Pleno del Ayuntamiento de Montcada y Reixac, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 1986, aprobó la convocatoria y bases para cubrir una plaza de Celador, mediante concurso-oposición, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia» de 14 de abril de 1986, y de acuerdo con el Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de inserción de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Montcada y Reixac, 18 de abril de 1986.—El Alcalde.—7.318-E (30311).

12398 RESOLUCION de 18 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Montcada y Reixac, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Municipal.

El Pleno del Ayuntamiento de Montcada y Reixac, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 1986, aprobó la convocatoria y